

1089176



**GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**

**Resolución Gerencial General Regional N° /7/-2009-GR.LAMB/GGR**

Chiclayo, 09 DIC. 2009

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al artículo 30° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Calendario de Compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Fuente de Financiamiento y Grupo Genérico del Gasto;

Que, el inciso b), numeral 30.1 del artículo 30° de la Ley N° 28411 establece que los Calendarios de Compromisos, para el caso de los Gobiernos Regionales, son aprobados por el Titular del Pliego a propuesta del Jefe de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del respectivo Gobierno Regional y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las fuentes de financiamiento, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento, incluyendo las transferencias del Gobierno Nacional en favor de los Gobiernos Regionales considerados en la Ley N° 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009;

Que, mediante Resolución Directoral N° 038-2009-EF/76.01, la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas estableció la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada del Cuarto Trimestre del Año Fiscal 2009 para los pliegos del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales;

Que, la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía aprobó de oficio la ampliación de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada – PPTM del mes de diciembre del 2009 correspondiente al Gobierno Regional de Lambayeque, para el pago de la Asignación Extraordinaria como complemento del Aguinaldo de navidad dispuesta mediante Decreto de Urgencia N° 112-2009, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, las diferentes Unidades Ejecutoras del Pliego 452 Gobierno Regional de Lambayeque, han solicitado ampliación del calendario de compromisos del mes de diciembre por un monto de Un Millón Seiscientos Veintinueve Mil Ochocientos Cincuenta y 00/100 Nuevos Soles (S/. 1 629 850,00), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios; recursos destinados al pago de la Asignación Extraordinaria antes mencionada a favor del personal pensionista;

Que, es necesario aprobar una ampliación de Calendario de Compromisos correspondiente al mes de diciembre del Año Fiscal 2009, por la suma de Un Millón Seiscientos Veintinueve Mil Ochocientos Cincuenta y 00/100 Nuevos Soles (S/. 1 629 850,00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 048-2009-GR.LAMB/PR la Presidenta del Gobierno Regional de Lambayeque delegó en el Gerente General Regional la facultad de aprobar durante el Año Fiscal 2009, entre otros, los Calendarios de Compromisos y sus ampliaciones, incluyendo sus correspondientes anexos;





**GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**

**Resolución Gerencial General Regional N° 171 -2009-GR.LAMB/GGR**

Estando a lo propuesto por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial mediante Informe N° 381 -2009-GR.LAMB/GRPP; con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica; y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley 27902;

**SE RESUELVE :**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar la ampliación de Calendario de Compromisos correspondiente al mes de diciembre del Año Fiscal 2009 del Gobierno Regional del Departamento de Lambayeque, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por un monto de **UN MILLON SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1 629 850,00)**, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.-** La ampliación de Calendario de Compromisos aprobada por la presente Resolución no autoriza, convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Lambayeque que no se ciñan a la normatividad vigente en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**ARTICULO 3°.-** Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a la Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas; así como a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Departamento de Lambayeque.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

**GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE**  
  
**Ing. Marco Antonio Cardoso Montoya**  
**GERENTE GENERAL REGIONAL**

**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009  
MES DE DICIEMBRE  
(EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 452 GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
EJECUTORA : 001 REGION LAMBAYEQUE-SEDE CENTRAL [000855]

FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
RUBRO : AGRUPADO POR RUBRO

Resolución Nro :033 - RGG.171-2009-GR.LAMB

CATEGORIA TIPO TRANSACCION GENERICA	TOTAL
---	-------

RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

001 REGION LAMBAYEQUE-SEDE CENTRAL

5 GASTOS CORRIENTES

2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 13,000  
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 13,000

**TOTAL EJECUTORA 13,000**

100 REGION LAMBAYEQUE-AGRICULTURA

5 GASTOS CORRIENTES

2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 209,950  
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 209,950

**TOTAL EJECUTORA 209,950**



200 REGION LAMBAYEQUE-TRANSPORTES

5 GASTOS CORRIENTES

2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 37,500  
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 37,500

**TOTAL EJECUTORA 37,500**

300 REGION LAMBAYEQUE-EDUCACION CHICLAYO

5 GASTOS CORRIENTES

2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 1,057,400  
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 1,057,400

**TOTAL EJECUTORA 1,057,400**

301 REGION LAMBAYEQUE-COLEGIO MILITAR ELIAS AGUIRRE

5 GASTOS CORRIENTES

2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 600  
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 600

**TOTAL EJECUTORA 600**

400 REGION LAMBAYEQUE-SALUD

5 GASTOS CORRIENTES

2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 70,000  
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 70,000

**TOTAL EJECUTORA 70,000**

401 REGION LAMBAYEQUE-HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES -CHICLAYO

5 GASTOS CORRIENTES

2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 46,200  
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 46,200

**TOTAL EJECUTORA 46,200**

402 REGION LAMBAYEQUE-HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE

5 GASTOS CORRIENTES

**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009  
MES DE DICIEMBRE  
(EN NUEVOS SOLES)**

PLIEGO : 452 GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
EJECUTORA : 402 REGION LAMBAYEQUE-HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE [001002]

**Resolución Nro :033 - RGG.171-2009-GR.LAMB**

FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA TIPO TRANSACCION GENERICA	TOTAL
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	7,000
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7,000
<b>TOTAL EJECUTORA</b>	<b>7,000</b>
<b>302 REGION LAMBAYEQUE - EDUCACION LAMBAYEQUE</b>	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	116,800
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	116,800
<b>TOTAL EJECUTORA</b>	<b>116,800</b>
<b>303 REGION LAMBAYEQUE - EDUCACION FERREÑAFE</b>	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	71,400
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	71,400
<b>TOTAL EJECUTORA</b>	<b>71,400</b>
<b>TOTAL RUBRO 1.00</b>	<b>1,629,850</b>
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>1,629,850</b>

